

Guayaquil, Febrero 18 de 1997

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE MINIAPOLIS S.A.  
Ciudad.-

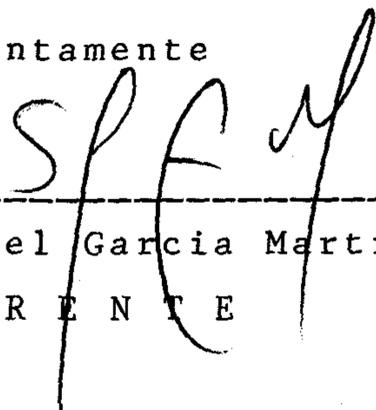
Estimados Señores;

Medirijo a ustedes muy atte., encumplimiento de las disposiciones establecidas en el numeral 4o. del artículo 304 de la Ley Compañías, con el fin de informarles que estoy adjuntando el balance general de miniapolis S.A., cerrado a diciembre 31 de 1994 y debido a que la empresa no ha comenzado aún su etapa operativa no existe estado de pérdidas y Ganancias.

Es mi deseo, que a la brevedad posible la compañía inicie sus actividades Comerciales, para lo cual, estoy seguro se estan dando los pasos necesarios.

En espera de vuestra resoluciones quedo de ustedes.

Muya Atentamente

  
Ab. Samuel Garcia Martinez  
G E R E N T E

